5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 2.047 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Miércoles 16 de Noviembre de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Realizadas por estos almacenistas importantes compras para la temporada de invierno, entre otros muchos artículos ofrecen al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall grandes surtidos de

Lanas para trajes de señoras y niños, desde dos reales metro.
Astracanes rizados para abrigos de señora.
Capas desde veinte pesetas y paños especiales en cafés, verdes y azules para su confección, de todos precios y calidades.
Gergas, tricots y cheviots para trajes de caballero.
Acolchados y piqués de pelo en blanco y colores. Pañuelos de lana. Paraguas seda y algodón. Pantalones, camisetas, cubre-corsés, medias y calcetines en jumel, hilo escocia y lana.
Alfombritas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería, mantas para viaje y cama de lana bordadas y de algodón en colección numerosa.
Alfombras de abacá y cordelillo desde 2 reales metro, de moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 6'50 pesetas metro.
A realizar juegos mantelería adamascada, en una elegante caja, á 4 pesetas cada uno. Servilletas en igual clase, tamaño grande 4'50 y 6 ptas. docena.
Artículos blancos llamados necesaria, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.
Madapolan PP y W » » » 4'50 » »
Macarena » » » 7'50 » »
Gran duquesa » » » 10 » »
Japonesa superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros á 12 ptas. pza.
» » » » » » 30 » » » » 13'50 » »
» » » » » » 40 » » » » 15 » »
Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche

VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación de Andalucía
GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

Simón Marco
GRAN SURTIDO
de Muebles
PRECIOS DE FÁBRICA
Tarifa, n.º 2

BAZAR MÉDICO
ORTOPÉDICO Y QUIRÚRGICO
Inmenso surtido en bragueros, desde 3 pesetas
SIERPES, 92
FRENTE AL CÍRCULO DE LABRADORES

LA AMUEBLADORA SEVILLANA
Gran Almacen de Muebles
de todas clases, á precios reducidos
de José Baldó.-Sierpes, n.º 23

PIANOS Agustín M. Larrate
Cánovas del Castillo 55
(antes Genova), Sevilla.

Edición de la mañana

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Complicadas en extremo eran las elecciones que se han verificado el 8 de este mes en los Estados Unidos.

No se trataba de unas elecciones generales de diputados como las que aquí se realizan, sino que los electores tenían que designar al gobernador del Estado, y á otros funcionarios del poder ejecutivo local, á los jueces y á los miembros de la legislatura ó Cámara particular de cada Estado y además á los diputados de la Cámara federal de representantes.

Los resultados, como sucede frecuentemente, no han sido los mismos en estas varias elecciones.

Es tradicional en los Estados Unidos que la Cámara elegida en el segundo año de una presidencia sea hostil ó poco favorable al primer magistrado de la República.

Esta costumbre no se ha interrumpido ahora, apesar de los triunfos de la reciente guerra. Los republicanos han perdido 33 puestos y tendrán escasamente media docena de votos de mayoría en la Cámara.

Verdad es que los escándalos del ministerio de la Guerra, las deficiencias y abusos de la administración y la Sanidad militar, han desvirtuado mucho ante la opinión pública los resultados poco favorables de la campaña. Acaso Mac Kinley hubiera logrado salvar su popularidad sacrificando á Alger, el ministro de la Guerra, blanco de las iras populares; mas no quiso hacerlo, y las consecuencias se han visto en las elecciones.

La publicación de las estadísticas oficiales de la guerra, segun las cuales, de las 2.000 y tantas (cerca de 3.000) bajas que han tenido los norteamericanos, solo unas 300 lo han sido en acciones bélicas y las demás por deficiencias sanitarias y de administración, ha perjudicado mucho al presidente.

También la cuestión de Filipinas ha influido algo en las elecciones y asimismo la cuestión monetaria. La antigua diferencia entre republicanos y demócratas, entre el sentido centralizador de los primeros y la tendencia favorable á la soberanía de los Estados por parte de los segundos, no tiene ya realidad. De ahí que las campañas electorales tengan como bandera ó *plataforma* cuestiones concretas de menos generalidad, pero de más inmediata aplicación.

En el Senado, los republicanos han obtenido considerables ventajas, pero no llegan á tener los dos tercios necesarios para la aprobación del tratado de paz. Les faltan para ello cinco votos, pero seguramente hallarán bastantes para este fin entre los demócratas.

El triunfo de Roosevelt, el coronel de los *roughriders*, en Nueva York, es significativo, porque indica el grado de popularidad de este personaje, hasta hace poco secundario.

El *Tigre*, el inmenso mecanismo de Tammany hall, ha sido arrollado por esta corriente de popularidad, no obstante haber dado al contrincante de Roosevelt 76.000 votos de mayoría en la ciudad; pero los distritos rurales del Estado han asegurado al candidato triunfante una mayoría de 30.000 votos. Y ya ven algunos en el nuevo gobernador de Nueva York un futuro candidato á la presidencia para 1900.

Conviene tener en cuenta que la nueva Cámara de diputados no empieza á funcionar hasta Diciembre de 1899.

CURIOSIDADES SEVILLANAS

LA SOCIEDAD DE LA POSMA

LXXV

Sus estatutos, reglamento y costumbres.—La calle de Caldereros.—Dos episodios de la «Sociedad.»

Tiempo es ya de que nos ocupemos acerca de la célebre *Sociedad de la Posma* que existió en Sevilla en el año de 1800 y cuya agrupación de individuos tanto dió que hablar en aquella época, conservándose hasta nuestros días sus originales ocurrencias.

Para este fin, trasladaremos al lector á la calle de Caldereros, vía comprendida desde la plaza de San Lorenzo á la calle de Torneo, pues en ella y en la casa núm. 36 existió la finca donde celebraban sus clásicas reuniones los individuos pertenecientes á dicha sociedad.

Antes de llevar á cabo nuestro propósito, diremos cuatro palabras acerca del orígen histórico del nombre de esta vía.

La calle de Caldereros se llama así desde el año de 1845, por alusión á que en ella tuvieron sus talleres ó depósitos varios fabricantes de calderas.

Anteriormente el trayecto de esta vía comprendido entre la plaza de San Lorenzo y la calle de San Vicente, se nombró calle de la Cabra, refiriéndose á un antiguo corral de vecinos del mismo nombre que existió en la casa señalada hoy con el número 27.

La plazoleta que forma la acera derecha de esta calle, pasada la de San Vicente, fué conocida á fines del pasado siglo por plaza de Bajoncillo y así se encuentra marcada en el plano que en dicha época editó el notable geógrafo señor Lopez de Vargas.

Dicho lo que antecede, pasemos á dar cuenta de la célebre sociedad cuyo título sirve de epígrafe á este trabajo, debiendo advertir que hemos tenido ocasión de examinar sus estatutos, reglamento y lista de las personas que la componían y por lo tanto, cuantos datos y episodios lleguemos á referir son completamente históricos.

Para ser individuo de esta corporación, era preciso dirijir una solicitud á la presidencia y someterse luego á infinidad de pruebas marcadas en el reglamento que confirmaran los méritos del aspirante, méritos que tenían necesariamente que basarse en la calma, paciencia, pesadez y todas las demás dotes que unidas, formaban un *posma* digno, un *posma* reglamentario.

En esta corporación se contaban personas de todas clases de la sociedad; tenían sus reuniones, celebraban sus juntas semanales y de igual manera que se aprobaba la admisión de un individuo, se discutía su expulsión cuando incurría en alguna falta, como por ejemplo, caerse en un día de lluvia al atravesar la corriente de una calle con dos palmos de agua y no quedarse allí á manera de sapo por lo menos á dormir la siesta, era un delito de *lesa-posma* que exponía al socio contraventor á ser inmediatamente expulsado.

El recorrer una calle bañada por el sol de Julio y no seguir la acera contraria á la sombra, abrochándose de paso los botones de la levita, calarse herméticamente el sombrero hasta las orejas, esconder las manos en los bolsillos y subirse la solapa del cuello, constituía otro *terrible* delito, mediante el cual el sugeto infractor era acto seguido arrojado de la sociedad.

Vamos á referir dos episodios acaecidos, el primero en esta calle, y el segundo en la del Barco, puestos en práctica por otros tantos miembros de tan notable junta.

Diluviaba en una de las tardes del mes de Enero del año 1801.

Dos de los individuos pertenecientes á esta excéntrica sociedad encontráronse en la confluencia que forman las calles de Caldereros y Miguel del Cid.

Despues de saludarse mútuamente con los cumplidos de rúbrica, preguntándose por el estado de salud de los individuos de sus familias hasta de los comprendidos en la *tercera generación* dijo el que se dirigía hacia el antiguo Muro de San Antonio, hoy calle de Torneo, situada dando vista al Guadalquivir.

—¿De donde se viene, don Dionisio?

—Del Monasterio de la Cartuja, mi buen compañero...!

—¿Y qué asuntos de tanto interés motivaron tal viaje en un día tan espantoso de agua? ¿Se puede saber?..

—Que Pepito, mi niño, el más pequeñuelo, estaba muy antojadizo por un galápago y fuí al Monasterio para que me lo facilitaran de los grandes estanques que tiene la comunidad para su alimento favorito. Aquí se lo llevó; ¡mire usted como patalea de puro vicioso y rollizo! ¡Qué contento se va á poner el chico cuando lo coja...! ¿Y usted don Ciriaco, hacia donde se dirige?

—Acabo de leer en el calendario—contestó el aludido—que esta noche, poco despues de las doce tendrá lugar un eclipse de luna muy notable y voy para el *Blánquillo*, comisionado por la sociedad, con el objeto de observar desde allí este fenómeno astronómico.

—¡Cáspita! Yo ignoraba semejante cosa y deseo acompañar á usted si en ello no tiene inconveniente; de manera que, si convenimos, partiremos para la plaza de Vib-Arragel sin pérdida de tiempo, pues no faltan más que siete horas para que dé principio la tangencia de la sombra.

—Lo malo es—replicó don Ciriaco—que continúe lloviendo y nublado,

—En ese caso—contestó don Dionisio—aguardaremos á que salga el sol.

Don Dionisio y don Ciriaco eran el primero, vicepresidente y el segundo, secretario de la sociedad, y ambos por lo tanto se encontraban á prueba de agua y hasta de plomo derretido.

En una de las tardes del mes de Agosto del año 1800, dos sugetos decentemente ataviados y rayando en las 50 navidades, se encontraron en la calle del Barco, vía próxima á la Alameda de Hércules. Despues de cambiar un afectuoso saludo, pusiéronse á conversar, dándoles en el rostro los abrasadores rayos del sol del estío.

Transcurrieron horas y horas, llegó la noche, sonaron las doce, tocó el alba y ya el crepúsculo matutino del siguiente día se dibujaba en el horizonte, cuando uno de los interlocutores dijo á su amigo.

—Con que, adiós paisano; en otra ocasión hablaremos más despacio. Voy corriendo á ver qué novedad ocurre en casa, pues ayer encontrándome en el despacho de don Cosme, el presidente de la sociedad, recibí un aviso urgentísimo participándome se había declarado un incendio en mi domicilio y aun ignoro las causas del siniestro y el incremento que haya tomado á esta hora.

—Vaya, pues que no sea cosa de cuidado—contestó el segundo *posma* alargándole la mano. Yo tambien voy de prisa, pues salí de casa con el doble objeto de sacarme una muela cuyos dolores me atormentan, y de camino avisar á la comadre, pues dejé á mi señora en estado de dar á luz el noveno de mis queridos vástagos.

—Está muy bien, compañero, celebraré por mi parte que no haya ocurrido ninguna novedad contraria al parto y desde luego me ofrezco á ser padrino de la criatura, si ésta, cuando usted llegue á su casa, no hubiera ya recibido el agua del bautismo.

Y así diciendo separáronse al fin despues de 13 horas de conversación.

Estos y otros parecidos diálogos dieron lugar en aquella época á chistosos episodios que ocasionaron la fama que adquirió la mencionada sociedad, cuyo nombre ha seguido conservándose hasta nuestros días.

Alvarez-Benavides.

POR ESOS CAMPOS

La semana agrícola

Valladolid.—El tiempo bueno para el campo. Todos los sembrados ofrecen hermoso aspecto. El mercado de granos en baja durante toda la semana.

Palencia.—Continúa el tiempo húmedo y buena temperatura que favorece los sembrados; los mercados de cereales poco animados; los de ganados con buenos precios.

Burgos.—El campo bien nacido, gracias al hermoso tiempo otoñal reinante. Los mercados de grano en baja; el de vinos con alguna animación, sostiene buenos precios.

Avila.—Reina un buen tiempo para el campo, que se presenta de hermoso aspecto para cereales y pastos. El trigo en baja, se paga de 50 á 51 reales fanega.

León.—Sigue el tiempo de aguas; la sementera ha terminado y los sembrados nacen bien. Los mercados de granos sostienen buenos precios, pero inferiores á los de otras provincias. El ganado vacuno tiene precios muy altos; el de cerda se paga bien y con buenas transacciones.

Toledo.—El campo de buen aspecto y las siembras que se han hecho en excelentes condiciones, comienzan á mostrarse. Los labradores desean más lluvias. La cosecha de aceitunas será regular; la de azafrán muy desigual en esta provincia, pero en general escasa; hasta la fecha no se han hecho precios.

Sevilla.—El tiempo bueno para el campo, que tiene buena vegetación. Se acentúa la baja en los aceites; hay buenas entradas de esta mercancía. Continúa con actividad la exportación de trigo y cebada.

Albacete.—La sementera se ha hecho en buenas condiciones, favorecida por el tiempo. La ganadería en buen estado: los ganados tienen buenos precios, el de cerda en alza y solicitado. Las cosechas de patatas y judías son buenas; el azafran presenta poca rosa. Los prados tienen buenos pastos.

Valencia.—El campo está bien nacido. Las huertas tienen regulares cosechas, las patatas de la huerta valenciana casi no se presentan en mercado al por mayor; las de Aragón se pagan á siete reales arroba.

La cosecha de aceitunas en esta provincia é inmediatas, es muy escasa. En los aceites rigen los precios de 62 reales arroba de 30 libras, clases superiores; medianas, á 53; inferiores, á 48; nuevos superiores, á 45; para fábrica, de 42 á 43.

Barcelona.—El tiempo actual es favorable al campo. La cosecha de aceite en esta región será regular. Los mercados de granos en baja y con poca animación; hay tendencias á próxima alza en trigos y harinas. El trigo en baja durante toda la semana se cotizó de 53 á 54 reales flor.

Los mercados de vinos y aceites poco activos: los compradores retraidos esperando la baja.

Lérida.—El campo tiene buen aspecto. La cosecha de aceite se presenta buena.

Lo de la asamblea

Cámara de Comercio

Anoche á las ocho y media se reunió la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, en asamblea general para ocuparse de los asuntos de que ya dimos cuenta.

Leída por el secretario señor Camacho el acta de la reunión anterior, que fué aprobada por unanimidad, el presidente de la Cámara, señor Lacave, pasa á ocuparse del objeto de dicha sesión, explicando en términos muy razonables los grandes inconvenientes que pueden presentarse al reunirse en asamblea general las Cámaras de Comercio de España antes de firmada la paz de una manera definitiva, expuso tambien algunas consideraciones sobre el fin que debe perseguir el comercio de toda la Península, la poca autoridad de que goza en España, no pareciéndose en esto á otras naciones europeas, y entre ellas la vecina República, donde el comercio desempeña papeles importantísimos en los destinos del país. Lamenta la poca influencia que tiene el comerciante y los grandes impuestos, derechos y recargos que sobre ellos pesan y no sobre otras clases que teniendo tantos ó más motivos para que se les impongan están exentos de ellos.

Termina invitando á los que asisten al acto, den su parecer sobre cuestión de tan gran importancia.

Pide la palabra don Manuel Grosso para manifestar su conformidad á lo dicho por el presidente, y al mismo tiempo para decir cree muy conveniente que la Cámara de Comercio de Sevilla nombre varios delegados que la representen y formular un cuestionario muy reducido de cuanto interesen se discutan en la asamblea general que se ha de celebrar en Zaragoza. Propuso que antes de dar este paso se cuente con el parecer de todos los asistentes, sometiéndolo á votación.

Acto seguido hace uso de la palabra don Joaquín de Haro para adherirse á lo expuesto por el señor Grosso, y que cree muy en razón.

Don Francisco Isern expuso su opinión de que se debía esperar á que se firme la paz, para que los diferentes ramos del comercio, ligados íntimamente con este asunto, queden en su verdadero lugar, no dando un paso del que tal vez habrían de arrepentirse más tarde.

Don Joaquín de Haro vuelve á insistir en su pretensión, y pide que cuanto antes se proceda á la votación que pondrá fin á tantas discusiones.

Tercian de nuevo en el debate el presidente y los señores Isern, Grosso, Olmedo y Haro, manifestando algunos de ellos ideas muy radicales que terminan con el acuerdo de preceder á votación para el nombramiento de los que han de representar á la Cámara de Sevilla en Zaragoza.

Acto seguido se dió lectura por el secretario al Cuestionario que la Cámara de Comercio de la capital de Aragón ha enviado á la de ésta ciudad. Terminada la lectura se procedió á la votación, siendo acordado por 31 votos contra 22 que se nombre la comisión que ha de representar á la Cámara de Comercio sevillana en dicha capital.

Fueron designados para formar la misma el presidente don Carlos Lacave y los señores don Juan Camacho, don Hilario del Camino y don Francisco Isern y como suplentes á don Manuel Grosso y don José María Molero.

Terminado el acto, el presidente señor Lacave dió las gracias por haberlo nombrado para formar parte de la comisión y prometió que procuraría por cuantos medios estuviesen á su alcance, procurar la supresión de todos los recargos y nuevos impuestos, que perturban é impiden el desarrollo de nuestro comercio é industria.

Despues hicieron uso de la palabra varios señores para presntar algunas quejas á la junta directiva, relativas á asuntos de comercio, y se dió por terminada la sesión.

Al acto asistió gran número de comerciantes de esta capital.

Teatro San Fernando

Distinguido público acudió anoche al primero de nuestros teatros para rendir nuevos aplausos á la distinguida actriz Amparo Guillén, cuyo beneficio se celebraba.

Durante la representación de *La Duda*, de cuyo papel de protagonista hace una verdadera creación la señora Guillén, sucedióronse las ovaciones, que fueron ruidosísimas al final de los actos segundo y tercero, haciendo levantar el telón sinnúmero de veces.

La inteligente actriz recibió muchas felicitaciones por su admirable trabajo, y en su cuarto veíanse valiosos regalos.

Destrozado por un tren

Anoche, á eso de las once, la pareja volante de consumos, encontró frente á la huerta denominada *Tres Puertas*, y en la vía férrea, el cadaver de un hombre horriblemente mutilado, dando cuenta inmediatamente á la de vigilancia próxima y haciendo circular la noticia.

Los primeros en acudir á aquel apartado sitio, fueron las parejas citadas, el cabo de la segunda, la pareja de serenos más inmediata con su cabo y el brigada don Manuel Orellana, llegando el correspondiente parte al juzgado de guardia, que, representado por el juez don Diego Dávila y actuario don José Chiclana, trasladáronse en un carruaje al lugar del suceso.

El aspecto que presentaba el infeliz arrollado, era verdaderamente horroroso y repugnante.

Desde la línea de hierro á una distancia de más de doscientos metros, veíanse diseminados los trozos desmembrados del cadaver, costando no poco trabajo encontrar una por una todas sus partes, merced á las escasas luces con que se contaba en aquel fondo oscurísimo.

Ignórase si se trata de un suicidio ó de una desgracia impensada y casual; pero es lo cierto que en modo alguno podía ser identificado, y menos no contando con el más ligero antecedente del mutilado. Este presentaba aspecto de hombre de campo, á juzgar por el traje, y hasta creen los del consumo fuera el mismo que una hora antes vieron pasar por la vía, lo cual hace creer llevara intención preconcebida.

El juzgado ordenó fueran reunidos los fragmentos encontrados y se trasladaran en carro fúnebre al departamento anatómico, que llegó á eso de las dos, hora en que se retiraba el juzgado y los agentes de la autoridad allí presentes.

En la edición próxima daremos cuenta de las aclaraciones que hayan podido obtenerse de esta desgraciada ocurrencia.

En las ropas del supuesto suicida no encontraron documento ni objeto de valor alguno. Usaba sombrero ancho y halláronle puesto un escapulario, medalla y reliquias.

Noticias locales

La sesión ordinaria anunciada para anoche en la Sociedad Económica, redújose á la lectura del acta última, perteniente á la sesión electoral de anteanoche. Aprobada que fué aquélla, levantóse inmediatamente, dándola por terminada el presidente.

Muy en breve contraerá matrimonio en Sanlúcar la Mayor don Carlos Baldoví y Mariner, perito agrícola destinado en el servicio agronómico central, con la distinguida señorita de aquella localidad, María de la Concepción Ramos é Iturriaga.

El alcalde de Bollullos de la Mitación, don Francisco Gomez Pichardo, estuvo ayer de nuevo en esta ciudad á ingresar en la Diputación provincial la suma de 320 pesetas por atrasos, intervenidas al ayuntamiento anterior. Los frecuentes viajes de esta celosa autoridad municipal dicen en su pró más que todas las alabanzas, pues habiéndose encontrado á su entrada en aquella alcaldía con débitos y atrasos numerosos, ha conseguido poner casi al corriente las cuentas, en su empeño de que en ella resplandezca la mejor administración.

El industrial de esta plaza y hábil ciclista don Lorenzo Gonzalvez, ha salido para Huelva, de donde se propone salir en distintas excursiones velocipédicas.

Se encuentra completamente restablecida de la peligrosa enfermedad diftérica que ha venido padeciendo, la distinguida y hermosa señorita Laura Vazquez Sandoval, cuyo alivio y curación celebramos.

Nuestro estimado amigo el administrador de *El Renacimiento*, de Cádiz, don Francisco Olivera Hurtado, ha experimentado la pena de ver morir, víctima de rápida y cruel enfermedad, á uno de sus pequeños hijos.

Acompañamos á sus padres en el justo pesar que les embarga.

Se ha adherido á la política del general Polavieja la junta local de Unión Nacional de El Pedroso, constituida por el presidente don Anselmo León Ruiz, vicepresidente don Eduardo Cabaño y los vocales don Francisco Pizarro Moreno, don José Hernandez, don Francisco Suer, don Antonio Romero, don Antonio María Gallego, don Antonio Mejías, don Manuel Gallego, don Eloy Cabrero, don Casimiro León y el secretario don Manuel Mejías.

Tambien se ha adherido la de Castilleja de la Cuesta compuesta del presidente don Fernando Cansino Cabrera, vicepresidente don Francisco Prieto y vocales don José Carmona, don Manuel Reyes Rosales, don Francisco Rosales, don Miguel Gomez, don Francisco Carmona, don Diego Rosales, don Juan Tobar Prieto, don José Prieto Nuñez, don Juan Antonio Rodriguez, don Manuel Cabrera Rodriguez y don Manuel Carmona y el secretario don José Caro.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

Internacionales

Llamada al patriotismo

Madrid 15, 7-30 t.

Río Janeiro.—En el discurso del nuevo presidente, este apela al patriotismo de los

SGCB2021

partidos, pidiéndoles cooperen á realizar la política económica que reclaman las necesidades del país.

Notificación á Dreyfus

París.—El Tribunal Supremo ha acordado notificar á Dreyfus la revisión de su proceso, á fin de que presente medios de defensa.

Consejos á Alemania

La prensa austriaca aconseja á Alemania rechace las allanzas con la Gran Bretaña.

Siempre humanitarios (¡!)

Los periódicos norteamericanos dicen que se resolverán los problemas del Nuevo Mundo conforme á la humanidad y á la justicia.

Opinión de "Le Gaulois"

París.—*Le Gaulois* cree infundadas las pretensiones de los Estados Unidos de anexionarse el archipiélago filipino, sin dar una compensación á España.

Algún día—añade—sentirán los Estados Unidos el haberse mostrado vencedores é implacables.

El "Isla de Luzón"

Madrid 15, 7-45 t.

Ha llegado á Ilo-Ilo el vapor *Isla de Luzón*, según cablegrafían.

En Guerra

Los carlistas quietos

Madrid 15, [illegible] n.

El ministro de la Guerra ha desmentido exista agitación carlista en ninguna provincia de España, calificando de cuentos fantásticos todo lo que se diga.

Los pa[illegible]ces de todas las capitales acusan gran[illegible]e tranquilidad.

Para los reclutas

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una circular ordenando que los excedentes de cupo de 1897, reciban instrucción en los regimientos, volviendo despues á sus casas.

Ordena á más que los reclutas voluntarios del actual reemplazo se incorporen á sus cuerpos para determinar su situación ó ser licenciados.

(SERVICIO CORRIENTE)

Nuestros enemigos

Posible ruptura

Madrid 15, 9-45 n.

Washington.—En el ministerio de Negocios se han examinado las instrucciones dadas á los comisionados yankées, ante la posibilidad de una ruptura con España.

El ministro ha insistido en que es imposible modificar las instrucciones dadas á los comisionados de París.

Consejos del presidente

Washington.—El presidente Mac-Kinley recomendará en el Mensaje á las Cámaras, guarnezcan ambas antillas y el archipiélago filipino, con regimientos indígenas.

Se redactarán tarifas especiales de aduanas.

Carta de Blanco

Amarguras del general

Madrid 15, 10 n.

El senador señor Ortiz de Pinedo, ha recibido una carta del general Blanco, en la que éste describe las amarguras que le impone su triste misión, reflejando el inmenso sacrificio que representa entregar una isla, ocupada por 150,000 soldados y 200 cañones, sin haber peleado con los supuestos vencedores.

Lo más horrible es que éstos siempre fueron rechazados por fuerzas inferiores.

Los carlistas

No hubo empréstito

Madrid 15, 10-30 n.

Un suelto oficioso publicado en la prensa de la noche desmiente las tentativas que se dice hechas para conseguir el empréstito carlista.

Asegura que el pretendiente intentó realizar una operación de crédito con cierta casa de banca inglesa, poniendo como garantía la cantidad de que dispondría don Carlos, en el caso de ocupar el trono de España.

Los banqueros le exigieron como garantía los bienes propios y don Carlos se negó.

Ante tal negativa se rompieron las relaciones entre el pretendiente y los banqueros.

(TELEGRAMAS URGENTES)

Los comisionados catalanes

Visita á Polavieja

Madrid 16, 12 madrugada.

La Correspondencia de España publica un suelto relatando la visita de los comisionados catalanes al general Polavieja, asegurando que éste manifestó se iba con Silvela, siendo inexacto cuanto se dijo cuando telegrafié esta tarde, pudiendo añadir que los comisionados le dijeron se separarían del general en caso de ser un hecho la unión.

Viaje imperial

Madrid 16, 12-45 madrugada.

Han llegado á Malta los emperadores de Alemania.

Los buques surtos en el puerto saludaron al yate, y este contestó.

Un itinerario

Despues de la visita del emperador Guillermo á Cadiz, se dirigirá á Douvres, con el objeto de visitar despues á la reina de Inglaterra.

Limitación de honores

Los honores que se le harán en España á los emperadores de Alemania, quedarán limitados á cambio de saludos con la escuadra del contralmirante Cámara.

Para mañana

Firma de Guerra

Madrid 16, 1 madrugada.

Mañana se firmará del ministerio de la Guerra el pase á la reserva del segundo jefe de la comandancia de Ceuta, general Mayor.

El "Alfonso XIII"

Madrid 16, 1-15 madrugada.

Ha zarpado de Puerto Rico el *Alfonso XIII* con repatriados.

Habló con claridad

Madrid 16, 1-20 madrugada.

París.—*Le Journal des Debats* dice que la manera como el señor Montero Ríos ha interpelado sobre el «Protocolo» lo ha interpretado el mundo entero.

Los de Filipinas

Para el regreso

Madrid 16, 2 45 madrugada.

El ministro de la Guerra ha acordado salgan en el primer buque que zarpe para Port-Said, trajes de invierno, con destino á las fuerzas que conduce el *Buenos Aires*, las que continuarán su servicio en la Península.

La idea del ministro es evitar las enfermedades que pudiera ocasionarles el cambio de temperatura.

La comisión de París

Sesión para hoy

Madrid 16, 3 madrugada.

París.—Se cree que en la sesión de hoy los españoles se negarán á firmar la paz.

Asegúrase que si los americanos no se ciñen al *Protocolo* consignarán su protesta, retirándose.

Asistirá al Consejo

Madrid 16, 3-15 madrugada.

El jefe del gobierno se propone asistir el jueves al Consejo presidido por S. M. la reina.

Edición de la noche

NUESTRAS CARTAS

CRÓNICA POLITICA

Madrid 15.

Una comisión compuesta de cinco presidentes de asociaciones de Barcelona, ha solicitado de la reina soluciones descentralizadoras para los problemas actuales. Acaso la comisión haga más daño que provecho á su tierra. Quizá no dé por su composición mucha fuerza moral á la demanda. Son muy dignos aquellos presidentes; son muy respetables aquellas sociedades; pero, el pensamiento es más grande que ellas, y requería una representación que reflejara á *alguien más* que á los señores que pertenecen á las cinco corporaciones. No importa que espiritualmente sean la expresión de los deseos de Cataluña, y aun de otras comarcas de España. Debieran serlo en este caso espiritual y materialmente. Por que no lo son, el acto de la comisión en Palacio ha tenido escasa resonancia. Mayor fué la que logró Martos para *sus* valencianos, cuando fué al regio alcázar á la cabeza de la *comisión del arroz*. ¡Qué ruido! ¡Qué estrépito! Parlamento, opinión, prensa, quedaron relegados por unos días á segundo término. Todo ha menester una organización habil para los apetecidos efectos.

Hace ya mucho tiempo que España entera ha puesto su atención en Cataluña. La prensa de las mismas provincias vascongadas ha realzado la labor regionalista de las comarcas catalanas. Casi á diario han venido á Madrid despachos alarmantes respecto del crecimiento de la tendencia regionalista. Han mantenido, no poco, el interés con este asunto relacionado, los artículos de la prensa regional, las reuniones públicas, los dictámenes de las corporaciones populares, la propaganda en favor del concierto económico, las resoluciones que por anticipado se atribuían á las diputaciones catalanas... En suma, todo denunciaba un período de preparación de una grande, imponente manifestación regional, que sintetizara las aspiraciones fundamentales de las clases sociales, de los partidos y de los ciudadanos de Cataluña. La espectación ha sido bien sostenida, no puede negarse; pero tampoco puede negarse que entre los preparativos llevados á cabo y el viaje de la comisión catalana hay una gran diferencia.

¿Por qué tan solo *cinco* asociaciones de Barcelona han venido á Madrid, cuando la tendencia es general en Cataluña? ¿No ha intentado nadie que viniera mayor número? ¿No ha procurado nadie que en esa comisión estuviera representada toda Cataluña? ¿Es que los presidentes de las cinco asociaciones no han querido otras compañías? ¿Es que no han podido recabarlas? ¿O es que la comisión de las cinco debe ser acogida como la vanguardia de un gran ejército que irá desfilando en Palacio por divisiones ó regimientos? Aun en este caso se diria lo que ya por aquí circula, á saber: que hay en Cataluña una profunda discordia de voluntades y pareceres en lo que concierne á la descentralización, y por lo tanto, hay allí lo mismo que en el resto del país, una incapacidad para imponer soluciones á los demás.

He aquí como la llegada de la comisión, el mero hecho de venir sin otro acompañamiento que el respetabilísimo de cinco sociedades *de Barcelona*, constituye el punto de partida de las críticas de *las centrales á las regionales*, de los partidos históricos á los incipientes, de los elementos del pasado á los elementos posibles de lo porvenir. Los de ayer se dividen porque el tiempo los gasta; pero, ¡los nuevos, los de ahora, dividirse—eso parece á lo menos—con tanta discordia que no haya habido el patriotismo suficiente de venir á Madrid los representantes de todos, absolutamente todos los organismos creados para la propaganda y defensa del sistema autonómico administrativo! ¡Si parece una torpeza que responde á maquinaciones de los adversarios del pensamiento consignado en la exposición de los comisionados!

Aparte lo cual, en el día de hoy, despues de haber pasado por Palacio los representantes del regionalismo—quienes vienen á ser con respecto á la doctrina lo que los conservadores con la autonomía, cuando Cánovas publicó el decreto de 4 de Febrero de 1896—un sentimiento de justicia hace volver los ojos hacia aquellos censurados regionalistas que en la asamblea de Manresa fijaron las bases de la constitución catalana, porque allí está lo que ahora vemos, si bien con alguna modificación accidental, en la exposición de las sociedades barcelonesas. De aquellos *locos*, de aquellos *separatistas*, ya se copian las obras, y no se vé inconveniente en llevarlas á Palacio.

¡Quién había de decir á los que aprobaron el párrafo segundo de la base VII de la Constitución catalana, que su labor, aderezada con arte, tenía que ser la conclusión primera de la exposición ya entregada á la augusta señora! Sí, la historia, se lo diría; la historia contemporánea, sobre todo, que contiene tantas evoluciones rápidas. No lamenten estas copias: lamenten que, al hacerlas quien las hiciere, no se haya invocado ó podido invocar el patriotismo de todos, para que la voz de Cataluña haya resonado como debía resonar en Palacio. Pero, ¡si parece que se oye desde lejos!

Incógnito.

En favor de los obreros

Ahora que se avecina la paralización de los braceros por la carencia de obras donde ocuparse y ganar el sustento, sería muy conveniente pensase el Ayuntamiento en el establecimiento de comedores económicos, que tan grande beneficio proporcionar á la clase proletaria de otras poblaciones.

Conviene evitar contingencias desagradables en las circunstancias crítica porque atraviesa la nación, rompiendo los estériles moldes de quese sirve actualmente el Ayuntamiento para todo lo que significa adelanto y realización de mejoras para la capital.

Ya un ilustrado periodista ha dicho ocupándose del bienestar del obrero, que á la poltrona edilicia no se llega sino para ocuparse de sagrados intereses, propósitos que nunca se cumplen mejor que persiguiendo el bienestar.

Preciso es tambien que en adelante sea más eficaz la protección que al trabajador se dispense por sus afanes y desvelos, manteniendo así la tranquilidad que es cosa corriente en un pueblo de intereses medianamente defendidos, pero que no pocas veces se interrumpe, dando lugar á perturbaciones sensibles, cuando las corporaciones populares, haciendo oidos de mercader á cuestiones que sin dejar de entrañar una trascendencia grande, ningun beneficio pueden reportarles posponen estas á otras que aunque de menor cuantía en lo que toca á sus necesidades, pueden muy bien proporcionar ventajas que en su día se atribuyen algunos concejales en beneficio propio.

LOS ÉXITOS

"ANDREA CHENIER"

La inauguración de la temporada lírica en el gran teatro del Liceo de Barcelona ha ofrecido la novedad del estreno de la ópera *Andrea Chenier*, del maestro Umberto Giordáno, estrenada con notable éxito en Milán el año 1895. La acción de esta obra se desarrolla en Francia durante la época del Terror, constituyendo su argumento los dramáticos amores del protagonista, famoso periodista y poeta (señor De Marchi) con una joven aristócrata llamada Magdalena de Coigny (señora Corsi) perseguida por los revolucionarios y de la cual está enamorado tambien el jacobino Gerard (señor Giraldoni). Movido éste por los celos y el odio que siente hacia su rival Chenier, lo denuncia al comité de la Salvación Pública, acusándole de traidor á la causa republicana, y aunque cediendo luego despues á los ruegos y promesas de Magdalena, le defiende ante el citado tribunal, no consigue salvarle de la muerte. Desesperada Magdalena, concibe el proyecto de morir junto con Chenier, y para ello logra introducirse en la Consergería con el nombre y vestidos de la reo Ida Legray y es conducida al lado de su amante á la guillotina.

La música de esta ópera pertenece al género que hoy priva en Italia y al que se han entregado con cariño varios jóvenes compositores que, sin carecer de talento, no saben con todo sostener las tradiciones del arte de su patria ni mantenerlo á la altura de los grandes maestros que les precedieron.

Abundan en *Andrea Chenier* los temas melódicos, no siempre originales, pero hábilmente desarrollados. Como obra lírica le falta unidad, de manera que despejándola de los largos períodos orquestales que contiene, pobres de concepción y de método, quedan un primer acto fino é inspirado, en el cual sobresale un coro de excelente factura, el *racconto* del tenor, precioso número y de mucha fuerza descriptiva, y una elegante gavota con que termina friamente el cuadro.

El segundo acto desde, y solo de él merece citarse un dúo de soprano y tenor y la última escena. El acto tercero es el más dramático, siendo digno de especial mención el monólogo del barítono y un dúo que sigue luego inspiradísimo y pasional. En el dúo del cuarto acto de Magdalena y Chenier y en la frase final de ambos hay un derroche de poesía y de romanticismo muy adecuado á la época y prueban de un modo evidente el talento é inspiración del maestro Giordano.

El éxito obtenido por *Andrea Chenier* fué satisfactorio, complaciendo la obra á buena parte del público y al público en masa la ejecución de la misma.

NUESTRAS REVISTAS MÉDICAS

La angina diftérica

Pocas enfermedades inspiran tanto terror á las madres como la diftéria, y con justa causa, que pocas tan mortíferas y crueles se conocen, al par que tan implacablemente contagiosas. Quien haya visitado los hospitales de niños en París, recordará haber leido, grabado en mármoles, los nombres ilustres de médicos y alumnos internos muertos en cumplimiento de su deber, asistiendo á los diftéricos. Felizmente, primero la traqueotomía, despues el entubamiento de la laringe, y por último las inyecciones de suero Roux, han sido y son en manos de los médicos modernos armas poderosas con las cuales se logra hoy combatir victoriosamente, aún en los casos más desesperados. Al par de estos adelantos en el tratamiento y curación, progresó la medicina en el conocimiento de esas, antes oscuras, dolencias de las vías respiratorias, y hoy queda fuera de toda duda, la índole infecciosa, el orígen microbiano, de anginas, por ejemplo, apenas diferenciadas antes por síntomas de escaso valor, salvo ciertas y muy determinadas, por lo demás facil puertas abierta al contagio por las bacterias, y que por tanto importa cerrar con la antisepsia.

Al presente el diagnóstico exacto de una angina solo puede hacer ayudado con el microscopio, el cual nos diría, no solo si existe ó no verdadera difteria, sino tambien si unido al microbio que la origina existen otros que puedan aumentar su malignidad. Este método por exacto que sea puede sin embargo hacernos perder horas preciosas, é importa conocer los síntomas probables de la difteria, pues en caso de duda no se pierde por aplicar un tratamiento apenas molesto y nada perjudicial, y por contrario acudiendo tarde podemos ver frustrados nuestros esfuerzos. Así hablaremos hoy de la angina diftérica, que generalmente precede al croup ó garrotillo de que otro día nos ocuparemos, y diciendo de pasada que no son solo la laringe y el istmo de las fauces el asiento de la difteria sino tambien todas las mucosas que se hallan en contacto con el aire atmosférico, como las de la boca nariz, ojos, etc., y aun la piel ulcerada ó desnuda de epidermis, como sucede despues de la aplicación de un cáustico ó vegigatorio.

Los comienzos de la angina diftérica suelen ser más insidiosos, y pueden más facilmente pasar desapercibidos, cuanto mayor ha de ser luego la gravedad de la afección. Ligera fiebre, quebrantamiento, dolor de cabeza, inapetencia, y alguna dificultad para deglutir los alimentos. Más tarde si abrimos la boca del enfermo y deprimimos la lengua con el mango de una cuchara observamos que la faringe, la mucosa bucal se hallan rojas, inflamadas, maroándose aún más la inflamación en las amigdalas, al extremo de poder llegar casi á impedir hasta el paso de los líquidos, y poder apreciarse este aumento de volumen exteriormente en el cuello; algunos puntos blancos, poco numerosos por cierto, llaman la atención del médico práctico. Los infartos de los ganglios situados bajo la mandíbula inferior, el aumento de fiebre, la postración, á veces el delirio, causan la alarma en la familia, siendo entonces llamado el médico en la mayoría de los casos.

Este corto número de síntomas, comun en realidad á todas las anginas, y apenas posible de fijar con exactitud más que con la práctica, ó el examen bacteriológico de esos *pequeños puntos blancos*, de esos exudados, es pronto seguido de un cuadro más aterrador que precede á la muerte si el tratamiento puesto en práctica no es lo suficientemente enérgico.

La extensión de los primitivos *puntos blancos*, el contagio de ellos á las fosas nasales, á la laringe (garrotillo), á la traquea y bronquios (bronquitis diftérica), y la ulceración gangrenosa, infecta, de dos sitios atacados, es la regla general, é importa impedir esta propagación que mata, no solo por la asfixia, sino tambien por infección de la sangre, capaz de producir por paralisis del corazón la muerte repentina.

No hemos de alargar este artículo exponiendo los múltiples síntomas que se presentan y son subsiguientes á la propagación de la difteria, bastándonos por hoy exponer el tratamiento que debe seguirse desde el primer momento para impedirla.

Desde hace diez años, es decir bastante anteriormente al descubrimiento del suero antidiftérico, vengo usando con feliz éxito los toques á la faringe, y aun á la laringe, practicados con una solución de tartrato férrico-potásico. Dicho tratamiento que publiqué con hechos prácticos en un periódico médico de Madrid, en esa fecha, no sé si habrá sido imitado por otros autores, más puedo asegurar sus buenos resultados en la mayoría de los casos, y casi en todos si se trata solo de angina diftérica y se acude prontamente. Si el contagio se ha establecido en las demás vías aéreas, si los síntomas generales son muy acentuados, si localmente los toques con la solución de tartrato férrico-potásico no logran limpiar por completo de exudados de falsas membranas la faringe, y el istmo de las fauces, no titubearemos en hacer una inyección de 10 á 20 centímetros cúbicos de suero Roux. Otro día trataremos del croup ó garrotillo.

Romualdo G. Fragoso.

Especialista en enfermedades de los niños.

LO QUE SE RECAUDA

Durante la primera quincena del mes actual se ha recaudado por el Tesoro público de esta provincia 1.602.718'94 pesetas; correspondiendo á contribución territorial 165.174'87; á idem industrial 82.178'69; á derechos reales 36 069'62; al impuesto de cédulas personales 24.594'75; al impuesto sobre sueldos y asignaciones 47.724'64; al idem sobre pagos del Estado 1.371'94; á demás contribuciones directas 8.578'99; á aduanas 70.163'83; á consumos 256.863'18; á demás contribuciones indirectas 35.852'62; á monopolios 518'90; á propiedades rentas 611'43; á idem ventas 13.122'16; á demás recursos del Tesoro 535. y á resultas de ejercicios cerrados 259.328'32.

Esta última recaudación comparada con la de igual período de tiempo del pasado año económico ha tenido un aumento de 230.161'24.

Durante el día de ayer se ha recaudado 420.034'53 pesetas, correspondiendo á contribución territorial 270.161'50; á idem industrial 86.427'44; á derechos reales 190'30; al impuesto sobre pagos 461'72; á recargos municipales por contribuciones 28 974'72; á aduanas 10.091'91; á consumos 450'95; á idem sobre artículos coloniales 7.944'44; al impuesto transitorio sobre gas y electricidad 6.041'96; á propiedades y derechos del Estado 8.569'52 y al impuesto provisional del tráfico 740'07.

EL TEMPORAL EN MÁLAGA

Los últimos temporales han castigado mucho á la provincia de Málaga.

En la capital, aparte de otros percances de menor importancia, ha habido un gran hundimiento en la calle Lagunillas frente al núm. 37.

Otro en la calle Ollerías, otro en la de Torrijos frente al núm. 147, otro frente al núm. 14 de la calle Huerto de Monjas.

En la calle Ginetes se hundió la alcantarilla en una estensión de más de doce metros cuadrados, dejando al descubierto los cimientos de la casa núm. 32, que quedó en peligro de próximo derrumbamiento, siendo denunciada.

En la calle de San Juan de Dios, frente á la casa núm. 26 se notó durante la noche del domingo, que cuantos caballos pasaban por aquel sitio, al pisar sobre el registro del cable de la luz eléctrica alemana, caían á tierra como heridos por un rayo.

El sereno del distrito, pasó á la comandancia el parte oportuno haciendo constar el peligro, y se tomaron medidas previsoras para evitar que pudiera ocasionar desgracias á los transeuntes como en algunas poblaciones ha ocurrido con los cables de la luz eléctrica.

Ignoramos—dice una publicación de aquella localidad—la importancia que pueda tener este suceso, y nos limitamos á consignar lo que trascribe el parte del sereno y hacer notar la alarma que ha producido en cuantos conocen el suceso.

Salvado por su nieta

En una casa de campo próxima á la acequia de Labradores, ocurrió el siguiente suceso:

Un anciano de setenta años, llamado José Castro Navarro, necesitó atravesar la acequia y colocó un tronco de un arbol, apoyándose en una caña para pasar y no caer al agua, pero tuvo la mala fortuna de que se desviase una piedra que sostenia el madero, rodándose este y cayendo el infeliz anciano, siendo arrastrado por la corriente.

Su nieta Maria Romero Castro, que le acompañaba, niña de trece años, corrió por la orilla dando gritos de dolor, pidiendo socorro.

Hubo un momento en que el anciano pudo sostenerse un poco y la muchacha con una resolución digna de consignarse, se quitó el vestido y sosteniéndolo de un extremo arrojó el otro al pobre viejo que pudo cojerlo y se salvó de una muerte cierta.

El pobre viejo está enfermo del susto y de la impresión del agua.

Refiérense otros muchos episodios conmovedores.

Beneficencia municipal

Concurso de médicos

Acordada por el Ayuntamiento la creación de cuatro plazas de médicos auxiliares supernumerarios sin sueldo, con destino á la Beneficencia municipal domiciliaria, se convoca al oportuno concurso de méritos para la provisión de las mismas, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Los aspirantes acreditarán ser españoles.

2.ª Ser doctor ó licenciado en medicina y cirujía.

3.ª Tener buena conducta, á cuyo efecto presentarán certificado de este extremo, expedido por la autoridad local.

4.ª Comprobar por medio de la patente respectiva encontrarse ejerciendo la facultad.

5.ª Que en consonancia con lo que dispone el art. 1.º de los adicionales del reglamento orgánico de la Beneficencia municipal, se advierte que no pueden optar á plaza alguna los individuos que por causa grave, debidamente justificada en el oportuno expediente hayan sido separados del cuerpo; y

6.ª Las solicitudes, con los documentos que les acompañen, se dirigirán al señor alcalde en el plazo de 15 días á contar desde aquel en que aparezca inserto el anuncio en el *Boletin Oficial*.

Para optar á la plaza de médico visitador de los asilos de San Fernando y Capuchinos, dotada con el haber anual de 1.666 pesetas, se exijen las mismas condiciones y formalidades que dejamos expuestas.

Tambien se insertará esta convocatoria en el *Boletin* de la provincia.

Noticias locales

Hoy han llegado á esta capital los siguientes soldados repatriados de Cuba y Puerto Rico:

Francisco Blanco Amador, de Sevilla, domiciliado en la calle Espejo número 5; José Lozano Sanchez, de Cazalla de la Sierra; Francisco Campos Barba, de Pilas, y Agustin Falcón y Laso, de Castilblanco.

En la semana próxima llegará á Sevilla el nuevo presidente de la Audiencia provincial, don Publio Heredia.

El dueño del estanco de la calle de San Luis, donde en la madrugada pasada se cometió el robo, ha visitado hoy al gobernador civil para manifestarle que este es el tercer robo de esta clase que se comete en aquel estanco y que siempre han entrado los *cacos* por la casa de la calle de San Sebastian, número 1.

El dueño de esta casa se niega á cumplir lo dispuesto por el gobierno civil, colocando candado cerrojo en la puerta de la calle. El gobernador ha pasado una atenta comunicación á don Juan Díaz, para que cumpla lo ordenado. En la casa robada dejaron los ladrones una palanqueta, un formón y unas alpargatas.

Esta tarde á la una se ha verificado el trasporte del cadaver de la señora doña Luisa Ramos Lallave, esposa del señor don Cayetano Sanchez Pineda, siendo acompañado por gran número de amigos de éste.

El féretro fué conducido en hombros por los señores Sanchez Pineda (don Francisco), hermano del viudo, Bilbao, Vazquez Serna y Mejías, desde la casa mortuoria hasta la puerta de la Carne. El paño fué llevado por los señores Laffón, Esquivias, Laraña Ramirez y Castellanos.

Entre la concurrencia recordamos á los señores Isern, Bilbao, Palomino, Laraña Ramirez, Laraña Becker, Mejías, Amores, Vazquez, Lemus, Perez Lopez, Sanchez Castañer, Barthe, Pando, Heraso, Marañón, Gestoso, Laffón, Castellanos, Gutierrez y Gonzalez Nandin, Moreno, Mateos, Esquivias, Puig, Ramos (don F., don B., y don A.), Sequeiros, Olmedo, Zubiria, Guerrero, Pineda, Escandón, Gago, Atienza, Guerrero de la Escosura, Abin, Rodriguez Gil, Soto, Ganzzinotto, Barroso, Olmedo (don A. y don José María), Blanco y muchos más que no recordamos.

El oficial del cuerpo administrativo del ejército don José Bel, se ha incorporado hoy á su destino en la intendencia de esta región.

Presidida por don Juan Rodriguez y con asistencia de los señores don Antonio de Lemus y don Francisco Romero Canavacuelo, celebró esta tarde sesión la comisión de Quintas y Elecciones. Se acordó proponer al cabildo manifieste al coronel de la zona que no corresponde al Ayuntamiento el pago de socorros y estancias de hospital causadas por reclutas que alegaron exenciones físicas y fueron sometidos á observación despues de ingresados en caja como soldados.

Ha tomado posesión hoy del juzgado de la Magdalena el señor Crespo.

La Dirección general de Instrucción pública ha desestimado la instancia que doña Ambrosio Arnaiz Mungen, auxiliar de las escuelas de niños de Lucena, ha dirigido en solicitud de traslado por enfermo.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor gobernador, y bajo su presidencia, la junta provincial de Sanidad. Entre los varios asuntos que se trataron, se acordó nombrar una ponencia que dictamine sobre el nuevo proyecto de alcantarillado de esta población.

En la calle San Juan Evangelista, número 23, cuarto bajo, vive una pobre mujer viuda y con una hija, en el mayor desamparo. Como se trata de una verdadera desgracia, recomendámosla á las personas caritativas.

Los cuerpos de la guarnición han comenzado la instrucción de los reclutas.

SGCB2021

La recaudación de las contribuciones territorial é industrial, correspondientes al segundo trimestre del presente año económico, tendrá lugar en los pueblos que á continuación se expresan, durante los días y por los cobradores que tambien se relacionan, en primer período voluntario:

Utrera, días 25 al 29 de Noviembre, cobrador don Teodoro Béjar; Lebrija, del 20 al 24, don Manuel Herrera; Las Cabezas, del 26 al 28, el mismo; Los Palacios, del 21 al 24, don Teodoro Béjar.

La cobranza de los pueblos de Lebrija y Las Cabezas comprenderá el primero y segundo trimestres á la vez.

Han sido declaradas francos y nuevamente registrables los terrenos en que radican las minas Vírgen de Belén, término de Guillena, y San Miguel, término del Pedroso.

Guantes de cabritilla y de lana para señoras, caballeros y militares. Sierpes 83. Sucesor de Pró.

Mañana, 17 del corriente, á las dos de la tarde, se reunirá en la sala capitular del Ayuntamiento, el jurado del proyecto Monasterio, para fallar las tasaciones reclamadas por los propietarios de las casas número 1 de la calle Pasión y número 3 de la misma calle.

Se ha licenciado de Derecho en esta Universidad el alumno de la misma don Pablo Fernandez Caballero.

Recomendamos el despacho de aceite y jabón, calle Venera esquina á la de Orfila, por su buena clase y precios económicos. Se sirve á domicilio.

Ha contraido matrimonio con la simpática señorita Dolores Cuestas, el conocido comerciante de Utrera don Manuel Gonzalez. Apadrinaron á los contrayentes don José Cuestas y la señorita Gonzalez, hermanos de los novios. Deseamos eterna luna de miel á los nuevos esposos.

Ya es tiempo que el sinnúmero de adoquines levantados en la calle Abades, vuelvan á su nivel ordinario, evitando á los transeuntes las molestias que desde hace tiempo sufren.

Estómago Artificial.

El tribunal para las oposiciones á una plaza de médico de guardia del Hospital central lo constituirán el señor don Pedro Ruiz Prieto, como presidente, y en concepto de vocales los profesores médicos don Gabriel Lupiañez, don Gumersindo Marquez, don Mauricio Dominguez Adame, don José Yañez, don Manuel Panizo y el médico que la comisión provincial designe.

Se encuentra lijeramente enfermo el diputado provincial y catedrático de esta Universidad don Antonio Andrade Navarrete.

Los vocales médicos de la comisión mixta don Juan Fal y don Antonio Cordero han sido citados para que mañana, á las diez de la misma, comparezcan ante dicha comisión á practicar reconocimientos facultativos.

Ha solicitado de la comisión mixta de reclutamiento certificado de libertad de quintas el mozo Juan Chacón Saban, del reemplazo de 1890 y distrito de Omnium Sanctorum.

En el expreso de ayer ha marchado á Madrid y Santander, donde embarcará con rumbo á la Habana, en cuyo teatro ha sido contratada, la simpática y aplaudida tiple señorita Lola Lopez.

Las telas de hilo para sábanas marca «*Lienzo Bearnés*», calidad exclusiva de Muro y Compañía, son las más recomendables por su blanqueo, duración y poco precio.

Es fácil que en la plaza de toros de la Laguna de los Patos, próximo á la Trinidad, se celebren durante el invierno varias corridas de becerros.

En las primeras tomarán parte los niños *Revertito, Gallito chico*, Bienvenida y otros.

Por la depositaría-pagaduría de Hacienda de esta delegación se han satisfecho pesetas 21.242'76 para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

En la delegación de Hacienda se han recibido del ministerio de la Gobernación dos libramientos á favor de don Gabriel Briones y don Ricardo Cano; del de Hacienda tres á nombre de don Enrique Azcona y señor administrador de Hacienda, y de Guerra uno á favor del señor interventor de Hacienda.

En esta delegación de Hacienda se ha recibido de la Junta de clases pasivas la orden de consignación con el haber mensual de 30 pesetas á favor de don Bernardino Cortés N., músico de primera clase del regimiento infantería de Granada, en concepto de retiro provisional.

Desde 1.º de Enero á 30 de Setiembre se han registrado en la villa de Gerena 47 nacimientos y 29 defunciones; en Alanís, durante el pasado mes de Setiembre, 5 y 12, y en Tomares 2 y 2 durante el mes de Octubre.

En la secretaría del ayuntamiento de Morón se encuentra expuesto al público por término de ocho días el repartimiento de la tercera parte del cupo de consumos correspondiente al ejercicio económico de 1898 á 1899.

Es probable se autorice la apertura del café cantante de la calle de San Pablo por reunir condiciones de seguridad para el público, teniendo grandes puertas á las calles de San Pablo y Aromo.

En el despacho de bebidas Alfalfa, 15, se expenden aguardientes anisados de Cazalla á precios de fábrica.—Servicio á domicilio.

Esta tarde han regresado de sus posesiones los señores marqueses de Esquivel.

Continúa mejorando, aunque lentamente, el hijo de los marqueses de la Torre de la Pressa.

Ha regresado de Madrid el afamado diestro Emilio Torres, *Bombita*.

Esta mañana tuvo lugar el trasporte del cadaver de la señora de Loret, á cuyo acto asistieron numerosos amigos de la familia de la finada.

La cobranza del primero y segundo trimestre del impuesto de consumos, cereales y reparto vecinal de Pruna, correspondiente al actual año económico, se verificará en primer período voluntario durante los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

El día 20 del actual se celebrará en el ayuntamiento de Montellano una subasta para enagenar una finca urbana, cuyo dueño es deudor al Pósito.

En la carcel de Utrera han ingresado el rematado Juan Jimenez Jimenez y el preso Gaspar Molina Sanchez, que se encontraban en la carcel de esta capital.

La alcaldía de Dos Hermanas celebrará el día 25 de los corrientes una subasta para la construcción de una casilla en la dehesa *Marismas y Puntales*, de aquellos propios, para albergue del guarda.

Terminado el reparto de consumos de la villa de Pedrera, se encuentra de manifiesto en aquella secretaría municipal por término de ocho días, para que los interesados aduzcan las reclamaciones que crean de justicia.

Celebrada hoy en la Diputación la subasta para contratar durante el corriente año económico la harina necesaria en la panadería del Hospicio provincial, fué el remate declarado desierto por falta de licitadores. Se ignora el resultado de la subasta en Madrid, donde tambien ha tenido efecto.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compite con ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas labradas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es sin disputa alguna el *Bazar «La Cruz Roja»*, médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultado, y fajas hipogástricas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar.—**S, Cerrajería, 8.—Sevilla.**

El alcalde, muy ocupado en despedirse de las autoridades y de los amigos, no ha concurrido hoy al despacho del Ayuntamiento. Es probable marche mañana en el expreso.

Han sido resueltos favorablemente los expedientes de pensión instruidos á instancias de Josefa Romero García y Narciso Gomez Escalera, padres de soldados fallecidos en Cuba.

En el tren correo de esta tarde marchó á Huelva el primer teniente de infantería don Antonio Ugena.

En breve contraerá matrimonio con una bella y distinguida señorita de Utrera el industrial de aquella plaza don Esteban Fernandez.

Para el día 28 del presente se ha señalado el segundo reconocimiento de presuntos inútiles, cuyo acto tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza.

Se vende máquina de vapor, inglesa fuerza cuatro caballos, en perfecto estado.—Razón Fundición de hierro de don Enrique Balbontín, calle Goles.

Las quimeras que el próximo domingo se han de celebrar en el reñidero de gallos han despertado mucho entusiasmo entre los aficionados dada la fama de los pollos inscritos para dicha vista.

Los fieles que tienen por devoción visitar todas las noches la capilla del Señor de los Desamparados, nos ruegan llamemos la atención del señor cura párroco del Salvador acerca de lo conveniente que para ellos sería permaneciera dicha capilla abierta hasta más tarde.

Bajo la presidencia de don Antonio Gonzalez Meneses se reunió anoche la comisión de Obras públicas, acordándose autorizar obras en las calles Alfonso XII 60, Santiago 33, Torres 2, Lista 3, Alcázares 7, Santiago 50. Se acordó proponer al Ayuntamiento el adoquinado de la calle de los Tintes, pagar las obras ejecutadas en el Palacio de Justicia durante el mes último de Octubre; y por último vender á la Capitanía general la parcela de terreno que ha solicitado el ramo de Guerra en la Gavidia.

Paraguas ingleses con puños elegantísimos y capotes impermeables para militar y paisano. Véase el surtido que presenta el Bazar de la Campana.

La junta administrativa celebrada en la delegación de Hacienda ha acordado absolver de toda responsabilidad á don Manuel Sanchez del Campo en el expediente de defraudación á la contribución industrial por denuncia y ejercicio de encajonar reses en el encerradero de Dos Hermanas, con destino á diferentes plazas de toros.

En el Ayuntamiento se nota algun disgusto entre las personas que han intervenido en el asunto de las aguas. Parece que hay cierta diferencia de apreciaciones técnicas de poca monta en realidad, pero que podrían traer alguna perturbación en los procedimientos que se encauzan contra la empresa abastecedora, de tomar cuerpo esos mismos disgustos y traducirse en hechos más ó menos hostiles hacia la autoridad del alcalde.

El gobernador civil ha impuesto 7.000 reales de multa á la empresa de los ferrocarriles andaluces, por el retraso del tren 65 de la línea de Málaga, ocurrido hace varios días.

Se encuentra en Sevilla el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia, don José Barberá y Estruch.

Esta tarde aún no había sido identificado el cadaver del desgraciado que arrolló anoche el tren del Empalme, ignorándose tambien la forma en que ocurrió este desgraciado suceso.

Aunque la discreción del lector habrá subsanado una errata de caja que apareció en uno de nuestros telegramas, creemos conveniente corregirla, dada la índole del asunto.

Decíamos así en la sección telegráfica del día 14:

«El señor Canalejas.—No hubo pacto alguno.—El *Heraldo* niega que el señor Canalejas haya celebrado pacto alguno, ni haya recibido excitación alguna de nadie para pactar.

Asegura que tal proposición es indigna, y que Canalejas la ha aceptado.»

Claro es que el título, el primer párrafo del telegrama y lo inverosimil de que el *Heraldo* diga que su jefe ha aceptado una indignidad, ponen de manifiesto la errata deslizada, descubriendo que donde se dice «Canalejas la ha aceptado» ha de leerse «Canalejas no la ha aceptado», pues esto es lo que se escribió y esa es la verdad de lo ocurrido.

Pero por si alguien en la lectura de ese despacho no dispuso de la reflexión y raciocinio suficiente para interpretarlo bien, hacemos la aclaración que queda consignada, evitando al propio tiempo todo arbitrario juicio si la mala fé intentase servirse de interpretaciones manifiestamente torcidas, como basadas en una errata bien declarada y que subsanamos en absoluto desde este momento.

Han entrado en este puerto el vapor español *Cabo Santa María*, con carga general, procedente de Cádiz, y vapor español *Rioja*, con carga general, de Cadiz. Han salido: Vapor español *Cabo Santa María*, con carga general, para Huelva; vapor español *Cabo Silleiro*, con carga general, para Cadiz; falucho *San José*, en lastre, para Cartaya; vapor aleman *H. A. Nölze*, con naranjas, para Roterdam; vapor español *Itálica*, con carga general, para Cadiz, y charanguero *San Antonio*, con ladrillos, para Cadiz.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *San Agustin* llegó el viernes 11 á Veracruz. El *Isla de Panay* salió dicho día de Puerto Rico para la Habana. El *León XIII* salió el sábado 12 de Suez para Aden.

Mosáicos y Azulejos
Pídanse catálogos
Ladrillos Refractarios
Antigua y acreditada marca Cower
Antonio Bayarri.—Valencia

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

SUIZO CHICO
Restaurant y pastelería
Sierpes, 48 (Esquina Rivero)
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Pollo á la Marengont

Señoras ¿Quereis conservar la belleza? Usad la **POMADA DE LA MECA**, que además de quitar los barros, el paño y las pecas, dá tersura al cútis previniéndolo contra las arrugas. Se encuentra en los bazares y principales perfumerías.

Señoras
La profesora de modista doña Josefa Ruano, en corto tiempo y económicos precios, enseña á cortar y confeccionar toda clase de vestidos, por un nuevo, abreviado y preciso método. Para satisfacción del público, las seis primeras lecciones serán gratis, tanto en clase general como á domicilio. Se hacen trajes y patrones, con prontitud y gusto á precios corrientes, y si alguna lo desea, para medidas, pruebas y consultas, se pasará á domicilio, prévio aviso.—Feria, números 51 y 31 esquina á la calle de Quintana.

LINAE DE VAPORES CORY
Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York
PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE
El vapor inglés
RUTÉRRA
de 3000 toneladas, A I Lloyds, llegará á este puerto próximamente el 15 de Diciembre y empezará á recibir la carga el mismo día, saliendo el 18 del dicho mes.
Para flete y demás pormenores, Aduana 36.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Cierta por el
JARABE HENRY MURE
en Pont Saint-Esprit (Francia)
Envío gratuito de un folleto muy interesante.
CURADO CON LAS FALSIFICACIONES
Exíjase el nombre de MURE

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 16 de Noviembre de 1898.

Servicio para el día 17 Noviembre.

Jefe de día el teniente coronel de Granada don Fernando Morales.

Hospital y provisiones el capitán de Granada don Francisco Gallegos.

Parada: Granada en segundo turno.

De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor, Antonio Ibot.

Los sucesos del día

La policía ha detenido á un joven de 13 años, llamado José Espejo Romero, que se fugó el día 11 del corriente de la casa paterna, de Málaga.

Herido.—En la casa de socorro de la puerta de la Carne fué curado esta mañana el niño Alonso Rodriguez, que en pendencia con otro recibió una herida en la frente.

Blasfemo.—En la calle de Orfila fué detenido esta mañana un individuo que promovió fuerte escándalo profiriendo blasfemias.

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: José Barroso, herida contusa en la región superciliar izquierda; Manuel Hernandez, herida incisa en la cara dorsal de la mano derecha; María Fernandez, herida incisa en la región glútea, causada con un vidrio; Encarnación Herrera, contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo á causa de una caida.

En la de la calle Cardenal: María Gonzalez, herida contusa en la frente; Rafael Torres, herida incisa en la mano derecha; Cristóbal Hierro, herida punzada en la mano derecha; Juan Jimenez, herida contusa en la cabeza; Rosario Fernandez, contusiones en distintas partes del cuerpo; Carmen Oliva, extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

En la de la puerta de la Carne: Concepción Balmaseda, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo; Luis Vargas, herida contusa en la región frontal; María Jimenez, contusión con hematoma en la región frontal.

Junta provincial de Sanidad

En el despacho del señor gobernador se ha reunido hoy la Junta de Sanidad de esta provincia, asistiendo los señores alcalde, capitán del puerto, decano de los subdelegados, señor Moreno, Ruiz Toranzo, Luca de Tena, García Galindo, Ternero, Delgado, Alvarez Millán, Marquez, Entrambasaguas, Espejo y el secretario, don Santiago Salcedo.

Dióse cuenta de una comunicación dirigida al gobernador, á la que se acompañaba el expediente proyecto del alcantarillado de esta capital presentado por el señor Cala, con el fin de que la Junta emitiese su ilustrado dictámen, respecto á lo que atañe á la salud pública, á cuyo efecto se acordó que una ponencia compuesta de los señores don Francisco Sanchez Pizjuan y don Aurelio Alvarez informasen sobre el particular.

Seguidamente dióse cuenta de una petición hecha por los farmacéuticos señores Cáceres y Gutierrez Espinar al gobernador de la provincia, en la que solicitan copia testimonial del título de uno de los desu clase, establecido en Sevilla.

Se acordó denegar la solicitud, por no entender la Junta, en términos generales, que á petición de un particular puede exigirse á un licenciado sus títulos profesionales.

Despues fueron invitados los ponentes del reglamento benéfico municipal para que dieran cuenta de su informe, aplazándose para la sesión siguiente el dar cuenta del mismo.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de Administración ha acordado reducir por ahora y hasta nuevo aviso

A 5 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recae sobre los préstamos concedidos desde el 1.º de Noviembre actual.

Madrid 15 de Noviembre de 1898.—El secretario, *José Gabilán y Servert*.

Diarios Oficiales

"Boletín Oficial"

Ministerio de Hacienda.—Continuación del reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Gobierno civil.—Circular interesando la búsqueda y rescate de caballerías robadas.

Fiscalía militar.—Edictos citando á Francisco Gamero, Francisco Sanchez Rodriguez, María Estevez Dominguez y José Jimenez Alba.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de la Magdalena y municipales del Salvador y San Román.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Saucejo, Lora de Estepa, Martin de la Jara, Coronil y Utrera.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

En San Sebastian
Inauguración de temporada

Madrid 16, 9 m.

Telegrafían de San Sebastian que anoche fué inaugurada en el teatro de Bellas Artes de aquella capital la temporada de ópera.

Se cantó la *Sonámbula*, obteniendo grandes ovaciones la tiple señorita Escalona y el tenor señor Tanci.

Los periódicos

"El Imparcial"

Madrid 16, 9 15 m.

Refleja el periódico de Gasset el deseo, que es general, de que termine cuanto antes la desairada situación de los representantes de España, en la comisión de París.

Considera el diario independiente que urge dar fin á tal interinidad, peligrosísima para los intereses de España.

Cree que el peligro ha de desaparecer cuando se ultime la paz, retirándose el señor Sagasta de los consejos de la Corona.

"El Liberal"

Este otro diario asegura que ante los fusionistas que gobiernan á la Península, los conservadores aspiran á gobernarla, como tambien otros elementos indefinidos, cuya ambición corre parejas con su falta de saber.

España dice—No—incluyendo á unos y á otros en su repulsa.

"El Globo"

A este periódico ministerial le parece grave que las voces autorizadas alienten con sus prestigios á cuantos rumores se propalan, ocasionando temores ante las noticias carlistas.

"El Tiempo"

La descentralización administrativa y el regionalismo, dentro de justos límites, asegura el órgano del señor Silvela que los han proclamado y defendido los conservadores, como medios de regeneración para lo porvenir.

Ahora bien, *El Tiempo* considera peligroso incurrir en exageraciones, y para dar valor á sus palabras, se vale de este simil quirúrgico:

«El cauterio debe mortificar tan solo el órgano enfermo, nunca los tejidos sanos que contribuyen á la vida del paciente.»

El "Nuevo País"

Dice el periódico republicano que el hambre ni es republicana, ni es monárquica.

Ya verán los firmantes del manifiesto de Barbastro—dice—como no aplacan aquella, ni aún dentro de la legalidad.

Del manifiesto se rien lo mismo los conservadores, que los fusionistas.

"El Progreso"

Este otro periódico de la república asegura que se muestran muy alarmados los órganos conservadores ante la enérgica actitud de las clases productoras, y ante la virilidad que acusan sus programas.

Así—dice—cuando la nación hable y legisle, tendrá despejado el camino.

Conversaciones políticas
El señor Vidal

Madrid 16, 9 30 m.

Habla el señor Vidal en *El Liberal*, presidente de la sociedad científica, Centro Excursionista de Cataluña y dice:

«Por todas partes se respira ambiente de regionalismo.

Perdida toda fé en la capacidad de los gobiernos, se explica gane terreno la idea de reducir las atribuciones del Estado.

Se desea la descentralización, la que hoy es conveniente, porque todavía tiene el regionalismo acentos de amor para la patria.»

Yankées y españoles
Esperanzas ministeriales

Madrid 16, 9 45 m.

Los ministeriales esperan que la reunión de los delegados que de la paz entienden en París no sea la última.

No obstante, hoy se sabrá la solución que ha de darse al problema del archipiélago filipino.

Evacuación de Cuba

Habana.—Hoy se reunirá la comisión mixta de españoles y yankées, y en esta reunión se fijará definitivamente la fecha en que España ha de abandonar su soberanía en la gran Antilla.

Los yankées sostendrán que dicha fecha sea el 1.º de Enero.

En Tánger
Argumento contundente

Madrid 16, 10 m.

Ha fondeado en Tánger el crucero italiano *Humbria*, para apoyar las reclamaciones.

Guillermo á Mahón

Madrid 16, 10 30 m.

El viernes son esperados en Mahón los emperadores alemanes.

En dicho puerto se detendrá el yate imperial pocas horas.

En Palacio

Firma de Guerra

Madrid 16, 1-30 t.

Han despachado con la reina los ministros de la Guerra y Marina.

El primero puso á la firma de S. M. el pase á la reserva de los brigadieres señores San Juan, Mayol y Charina, y los ascensos al generalato, ya publicados y conocidos.

Visita á S. M.

Una comisión de oficiales de las guerrillas de Cuba, visitó hoy á la reina.

De Cadiz
Luque y Nario á Madrid

Madrid 16, 3 30 t.

En el correo han marchado á Madrid los generales señores Luque y Nario, con su estado mayor y sus familias.

Para la repatriación

Ha zarpado el *Juan Forgas* con rumbo á la Habana para traer repatriados.

Mañana zarpará el *San Ignacio*, con idéntico objeto.

De Valencia
Continúa el temporal

Valencia 16, 2 45 t.

Sigue el temporal de agua y viento, cuyos primeros efectos telegrafié.

El río Júcar se ha desbordado, inundando Algemesí y las afueras de Alcira.

Con tal motivo se han adoptado las precauciones consiguientes.—*Corresponsal*.

(TELEGRAMAS URGENTES)

De Marina
La firma de hoy

Madrid 16, 4 30 t.

El ministro de Marina llevó esta tarde á la firma de la reina los siguientes decretos de ascensos:

A capitan de navío, el teniente don Emilio Barrera; á capitan de fragata, don Juan Riquelme; á teniente de navío de primera clase, don Mariano Moreno, y á tenientes de navío, don Tomás Sostoa y don Claudio Alderrequia.

Los que harán honores

En el puerto de Mahón solo se encuentra la cañonera *Atrevida*, y en el de Cartagena, la *Navarra* y el cañonero *Destructor*.

Estos son los buques que harán las salvas de respeto al yate imperial del *Kaiser*, considerándolo como á barco de guerra.

Movimiento de buques

Es probable que mañana salga de la Martinica el crucero *Patriota* remolcando los cañoneros *Concha* y *Ponce de León*, que vienen á España.

En Cadiz se espera mañana la llegada de la escuadra que manda el contralmirante señor Cámara.

La pérdida del "Legazpi"

De la Habana cablegrafía el jefe de aquel apostadero señor Manterola diciendo que á la una y quince del día 14, navegando el *Legazpi* á un andar moderado, lo arrastró la corriente, varando en la punta del Gavilan.

Aconchado el cañonero por la fuerza de la corriente, esta y el mar, hizo estériles todos los esfuerzos con los elementos que contaba el buque.

Este se perdió totalmente salvándose el armamento.

A las tres encontrábase tumbado, poniendo en peligro las vidas de los tripulantes.

Estos lo abandonaron.

Bolsa de Madrid

Madrid 16, 4-10 t.

4 por 100 interior	53 60
4 por 100 fin de mes	53'60
4 por 100 exterior	58'40
4 por 100 amortizable	66'00
Aduanas	87'50
Cubas (emisión de 1886)	58 00
Cubas (5 por 100)	48 00
Empréstito filipino	66 00
Banco de España	000'00
Tabacaleras	228 00
Cambios París	42'75
Cambios Londres	00'00
París exterior español	41'00

EN LA CUARTA PLANA

Sección judicial.—Boletín religioso.—Boletín comercial.-Sección de espectáculos.

Sección amena

Jeroglífico

Solución al jeroglífico anterior: *Cuando llueve y hace sol, saca el cuerno el caracol.*

SGCB2021

Sección judicial

Jurado suspendido

Para verse ante los magistrados de la sección tercera y los jurados de Ecija, estaba señalada hoy una causa del juzgado de Ecija, por robo, contra otros y Vicente León Gonzalez, suspendiéndose, por no haber comparecido á consecuencia de ser artillero en la plaza de Ceuta.

—En la Sala de lo civil se ha visto un pleito del juzgado de Lora del Río, seguido á instancia de don Félix Aparicio Gomez contra don Antonio Oliveira, sobre nulidad de embargo preventivo, asistiendo los letrados don José Bores y Lledó y don Francisco Soto Sanchez.

Juicios orales

Primero se vió en la sección segunda una causa del juzgado de Lora por el delito de lesiones, contra Fernando Aranda, que fué defendido por el letrado don José Martinez, quien pidió su absolución. El ministerio fiscal interesaba se le impusiera un mes y un día de arresto mayor.

—Despues se vió otra causa del juzgado de Morón de la Frontera, seguida por el delito de hurto contra Francisco Martin Rodriguez, pidiendo el fiscal que se le condenara á la pena de un año y nueve meses de presidio.

Don José Carmona (hijo), que lo defendió, interesó su absolución libre.

Por homicidio

Mañana habrá de verse en la sección primera y con los jurados de Cazalla una causa instruida en este juzgado, por el delito de homicidio, contra Antonio Martinez Hierro.

Lo defiende el letrado don Antonio Andrade Navarrete, interesando se le condene á seis años por entender que en el hecho concurrieron dos atenuantes favorables al procesado.

El fiscal dice en sus conclusiones escritas que en la mañana del 11 de Febrero último, Francisco Diaz Mendez, capataz de las minas del Cerro del Hierro, amonestó al operario Antonio Martinez, á lo que este le contestó pidiéndole la cuenta, y acto continuo fué despedido, presentándose despues con una escopeta que disparó contra el Mendez, causándole varias heridas, de las que falleció á los ocho días. El fiscal califica el hecho como constitutivo de un homicidio sin circunstancias, y pide que se condene al Martinez á 15 años de reclusión temporal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Rufino y compañeros, mártires, y Santa Inés de Asís, virgen.

Santos de mañana.—San Gregorio Taumaturgo, obispo; Santa Gertrudis la Magna, virgen, y Santos Aciscio y Victoria, hermanos mártires.

Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Aciscio y Victoria, hermanos mártires, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum, misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravios por la Corte de María á las cuatro y media en el Asilo de Mendicidad.—En la parroquia de Santa Cruz continúa la seisena á San Luis Gonzaga, y por la tarde concluye el quinario á San Juan Nepomuceno, predicando don José Molina y Rivero.—En la parroquia de San Isidoro predica en la novena á la Santísima Virgen don José Roca y Ponsa; y en San Juan de la Palma predica en la de Animas don José Tejero y Bastante.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en la capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de San Benito.—Indulgencia plenaria en la iglesia del monasterio de San Clemente y en la de Monte-Sión por celebrar á Santa Gertrudis la Magna.

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 1700

Entradas hoy: 400 arrobas nuevo. Viejo, 300 arrobas.

Precios: Nuevo de 00 á 00 Viejo de 00 á 37 3[4.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 219. Entrados en este día, 74.

Han salido para el consumo, 73; de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día 220.

Los cerdos vendidos han pesado 8397 kilógramos.

Precio por pesetas de 1'50 á 1'57.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

0 toros, 7 bueyes, 14 vacas, 1 novillos 4 utreros, 7 erales, 11 añojos, 7 terneras 20 carneros, 00 machos, 7 ovejas, 7 cabras.

Las reses cortadas han pesado 7.3.4'148 kilógramos.

Precios para el entrador: Toros, bueyes, y vacas de 1'55 á 1'75; novillos, utreros, erales, añojos y terneras de 1 75 á 1'80; carneros. machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'60 á 2; ternera, de 3 á 4; carnero y macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'50.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida é peso
Afrecho rebasa	25 a 26	quintal
» fino	24 a 25	»
» basto	24 a 25	»
Alpiste	40 a 41	fanega
Altramuces	27 a 29	»
Alverjones	36 a 38	»
Avena negra	23 a 24	»
Idem rubia	22 a 23	»
Cañamones	64 a 66	»
Carillas	38 a 41	»
Cebada del país	24 a 25	»
Idem extremeña	23 a 24	»
Centeno	38 a 40	»
Escaña	15 a 16	»
Garbanzos gordos	94 a 106	»
Id. regulares	80 a 88	»
Id. medianos	60 a 68	»
Guijas	39 a 41	»
Habas tarragonas	53 a 55	»
Id. mazaganas	37 a 38	»
Id. chicas	38 a 39	»
Harina de primera	22 a 23	arroba
Id. de segunda	22 a 23	»
Id. de tercera	15 a 16	»
Maiz	34 a 35	fanega
Mijo	66 a 70	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	20 a 21	arroba
Trigos barbilla	54 a 55	fanega
Id. blanquillo	57 a 58	»
Id. cerrados	58 a 60	»
Id. mezclilla	56 a 58	»
Id. pintones	57 a 59	»
Id. tremés	56 a 57	»
Yeros	39 a 40	»
Zaina	25 a 26	»

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho, El seno de la muerte, La reja.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, La banda de trompetas.—A las ocho y media, El capitan Relámpago.—A las nueve y media, (Estreno) Juanilla.—A las diez y media, Campanero y sacristan.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las ocho, La reja, El Gran Galeoto.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las siete y media, El bautizo.—A las ocho y media, Juanilla.—A las nueve y media, El capitan Relámpago.—A las diez y media, La flor de la montaña

Imprenta de El Noticiero Sevillano

SERVICIOS
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas
EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 1.° de Enero de 1898, de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1898.

Línea de Buenos-Aires
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa
LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger
El vapor
Joaquin del Piélago
sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miercoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía proviene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Boldán, Abades, 19.

MORRHUOL
CHAPOTEAUT
Representa los *Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

IMPRENTA
DE
El Noticiero Sevillano

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, carteles de teatros, cartelillos de toros, prospectos, estados, listines, convocatorias, esquelas, folletos, libros, etc., etc., para lo cual cuenta con personal y maquinaria suficientes, lo que le permite hacerlos á precios más económicos que ninguna otra casa

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA
IMPOTENCIA
DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, VERTIGOS, DESVANECIMIENTOS, POTENTE Y PRONTO REGENERADOR A TODA EDAD, SIN PERJUDICAR JAMAS,** TONICO KOCH, frasco 9 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.° Madrid.** Folleto de curas y consultas gratis, y por carta los de fuera. Va correo enviando en carta certificada 9 pts. sellos ó libranza. Se vende en SEVILLA Drogueria CONRADI, Plaza Encarnación, 25.

DIGESTIVO CLIN
á base de Pepsina y Pancreatina
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
401
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las
ENFERMEDADES DE LA VEJIGA
se emplean con mucho éxito las
Cápsulas MATHEY-CAYLUS
que contienen
Copaiba, Cubeba y Sándalo.
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS. 398

NEURALGIAS
Píldoras
del Dr MOUSSETTE
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.
397
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS

COLORES PÁLIDOS
GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU
El mejor Ferruginoso conocido.
402
CLIN y COMAR — PARIS
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.
EN TODAS LAS FARMACIAS
457

TOS
EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
y sus consecuencias:
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA
Exíjase el *Rótulo adjunto en 4 Colores.*
PARIS, Fis LEROY, 91, R. des Petits-Champs, y en las Fas.

SE ARRIENDA desde 1.° de Octubre, noventa aranzadas de tierras de labor, en Tabladilla. Informes, Maese Rodrigo, 23.

EN PESETAS 9'50 diarias se arrienda la buena y renovada casa Calderero, 22. Dan razón en el 20 de la misma calle.

EMPLASTOS PERFORADOS
DE
FIELTRO ROJO DE MURILLO
Los primeros fabricados en España y que se recomiendan por todas las eminencias médicas, en todas aquellas afecciones, como son: dolores de espalda, pecho y estómago, reumatismo, neuralgia, lumbago, pleuresía, etc.
De venta en las principales farmacias y droguerías
Depósito general, F. Murillo é hijo, Altozano, 9, y Mercaderes, 2
Sevilla

SE ARRIENDA en calle Dormitorio una gran cochera y cuadra con pavimento de cemento, habitación para el cochero y agua. Informarán en la Plaza de Argüelles, 23, almacén de maderas.

La gracia de Dios
Curan las fiebres muy pronto y nunca producen mal los polvos de La Hortelana del retrato de Morán, y la firma de Dolores García, Sevilla. Pídanse en la drogueria de Huidobro, Plaza de la Encarnación, 36 y en otras muchas. Para los pedidos y rebajas hoy Navarros, 17, antes Puerta de Jerez.

Aviso al público
Se compran drogas de todas clases, como tambien restos de pinturas y enseres. Para los avisos, calle Castillejo, núm. 2.

SE ARRIENDA un piso principal con buenas comodidades y en la misma casa un local bajo con puerta al zaguan propia para oficina, calle Otumba, 1. En la misma casa dan razón.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez
Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: las de 12 en metro, á 150 pesetas el millar. Las de 14 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ú obras en Sevilla.—Dirección, Betis, 11.

EN CASA particular se cede una ó dos habitaciones amuebladas para un matrimonio ó persona respetable, Sierpes, 93, principal.

Lampistería de
FORT Y Cª
Torrejon 9 - Sevilla.
Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Candelabros &. para Petróleo, Bujías, Aceite y Gas á precios reducidos.
Ventas al por mayor y menor.

VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la Pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR.
Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA
Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos
Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquin de Haro, consignatario

PUNTOS DE VENTA DE El Noticiero Sevillano
GRANADA.—Don Francisco Perales, Puerta Real.
MALAGA.—Don Agustin Alcalá, plaza de la Constitución, kiosko.
CORDOBA.—Don Juan Osuna, Leones, 7.
ESTEPA.—Don Antonio Rodriguez.
RONDA.—Don Manuel Terroba de la Vega.
CORTEGANA.—Don Toribio Manguiano.
MERIDA.—Señora viuda de Palma.
CAZALLA DE LA SIERRA.—Don José Serrano Reyes.
CONSTANTINA.—Don José Bernal Navarro, (comercio.)
PUERTO-REAL.—Don Manuel de Torres, Real, 69.
SALTERAS.—Don Francisco Leal.
LEPE.—Don Antonio Carballo.
ARACENA.—Don Blas Contreras.
VILLANUEVA DE LAS MINAS.—Don Federico Alonso.

LA CORRESPONDENCIA
DE VALENCIA
y El Noticiero Universal
DE BARCELONA
se venden en la Administración de este periódico.

FOLLETIN DE EL NOTICIERO SEVILLANO (144)

FONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

—Convenido; y esos oficiales que han regresado contigo de la India...

—¿Quieres verlos?

—Sin duda.

Mr. de Rochemine rontió, contestando:

—Los verás.

—¿Cuándo?

—Mañana.

—¿En qué sitio?

—Ven á almorzar mañana á las once y media al café de Helder y te los presentaré.

—Perfectamente, allí estaré, contestó Ludovico levantándose, tomando el sombrero y abrochándose el paletó.

—¡Qué caracter más raro tienes! murmuró Mr. de Rochemine.

—Oye, contestó Ramel con calma; hace un momento quise matarme y me lo impediste.

—Confiesa que he hecho bien.

—Sí; pero mañana, cuando me hayas proporcionado todas las pruebas que te pida..

—¡Qué!..

—Me mataré, si quiero, y no lograrás impedírmelo; te lo juro.

El capitan hizo un ligero movimiento de hombros, murmurando:

—Por fortuna la noche es buena consejera.

Al ver que Ludovico se dirigia hacia la puerta, añadió:

—En fin, ¿á donde vas?

—A acostarme, ¡diablo!

—Supongo que no irás á casa de Mad. de Cernis.

—No.

—¿Me lo juras?

—Palabra de honor.

—¿Y que no te matarás?

—Tampoco, puesto que estoy citado mañana contigo en el café de Helder, contestó tranquilamente Ramel.

La calma de que en aquellos momentos daba muestras el joven era tal, que Mr. de Rochemine desechó todo recelo.

—Espera, voy á acompañarte, dijo el capitan, poniéndose á su vez el paletó.

Ambos salieron del boulevard de la Magdalena.

Ludovico estaba triste, pero parecía haber adoptado una resolución.

Mr. de Rochemine, al verle así, se dijo:

—No es incurable; con la ayuda de mis dos amigos se curará del todo.

Ludovico entró en su casa.

Mr. de Rochemine, á pie, siguió por los boulevares con intención de ir á acabar la velada en su círculo.

Cuando llegaba junto á la Magdalena se encontró de manos á boca con un individuo desconocido que le pidió lumbre.

Un parisiense no se niega jamás á hacer ese favor.

Por otra parte, el hombre que acababa de dirigir la palabra al capitan tenia una apariencia elegante, que á la legua revelaba en él un caballero.

Mr. de Rochemine tendió su cigarro.

—¡Cáspita! caballero, dijo el desconocido. Creo que no me engaño.

—¿Cómo es eso, señor?

—Seguramente es al capitan de Rochemine...

—Sí, señor...

El capitan miró con sorpresa á su interlocutor.

—Ya lo veo, caballero, no tengo el honor de que me reconozcais.

—Soy muy poco fisonomista y...

—Pero acaso recordeis las fechas.

—Algunas veces.

El desconocido se expresaba en correcto francés, pero no podía disimular un ligero acento aleman.

—Permitidme entonces, siguió diciendo, que os recuerde una fecha: *Magenta.*

Mr. de Rochemine se extremeció, preguntando:

—¿Es que nos hemos encontrado en Magenta?

—Sí, caballero.

El desconocido dió algunos pasos hasta quedar bajo la luz de uno de los mecheros de gas que rodean la iglesia.

—Miradme, dijo.

Mr. de Rochemine le miró atentamente.

Era un hombre de treinta años, rubio y con una espesa barba cortada á la inglesa. Tenia los ojos azules, la fisonomía distinguida y todos sus modales eran los de una persona fina.

Inútilmente le miró Mr. de Rochemine, pues no pudo reconocerle.

—Consulto mi memoria... dijo.

—Voy á ayudaros, contestó sonriendo el desconocido. Yo soy el oficial de artillería austriaca, cuyos cañones habíais clavado y al que encontrásteis debajo de un montón de cadáveres.

Mr. de Rochemine dió un grito.

—¡Cómo! dijo. ¡Sois vos!

—Seguramente.

—¿Entonces sois el barón Conrado de Pfartin?

—Precisamente.

—Pues no os hubiera reconocido.

—Es que tengo siete ú ocho años más, me he dejado crecer la barba y llevo un paletó en lugar del uniforme blanco y azul, contestó el barón Conrado.

—Sí, sí, dijo el capitan. Ahora recuerdo perfectamente; sois vos, sin duda.

—¿Queréis permitirme que os estreche la mano?

—Ya lo creo, respondió Gastón, estrechando la mano del noble austriaco.

—¿Recordáis que he sido vuestro prisionero? dijo el barón.

—¡Oh! Poco tiempo.

—El suficiente para que no haya olvidado vuestras consideraciones y cortés trato. ¿Vivís, pues, en París, capitan?

—Sí, señor barón; ¿y vos?

—¡Oh! Yo estoy aquí de paso.

—¡Ah!

—He trocado el sable por una pluma de secretario de embajada.

—¡Ah! ¡ah!

—Vivo á dos pasos de aquí, en la calle Real.

El barón vaciló un momento, diciendo luego:

—¿Sois trasnochador, capitan?

—Bastante. Ahora me dirigía á mi club.

—Pues bien; subid á mi casa, que está á dos pasos de aquí, y fumaremos un cigarro y vaciaremos una botella de Johannisberg.

—¿Sois soltero?

—Sí.

El barón tomó el brazo de Mr. de Rochemine.

Este, como todos los oficiales que están accidentalmente en París, gustaba mucho de buscar distracciones, de manera que se dejó guiar sin hacer la menor oposición.

El austriaco habitaba en un pisito tercero, decorado con mucho lujo por cierto.

Un ayuda de cámara dormitaba sobre un banco cuando llegaron.

—¿Hay fuego en el fumadero? preguntó el barón.

El criado se inclinó.

Mr. de Rochemine, siguiendo á su huésped, atravesó un saloncito en el que se veía una hermosa panoplia de armas orientales y entró en un fumadero tapizado de ropa oscuro y cuyo pavimento cubría una blanda alfombra de Esmirna.

Obedeciendo á una señal de su amo, el criado les llevó en seguida cigarros y vino del Rhin.

Los dos jóvenes entablaron en seguida conversación.

—Probad mi Johannisberg, dijo el austriaco. Es un regalo de mi embajador.

Diciendo esto, puso dos dedos de vino del Rhin en uno de esos vasos de cristal de Bohemia, de estilo medioeval, que son indispensables para beber el Johannisberg.

Mr. de Rochemine se llevó el vaso á los labios, y saludando á su huésped se lo bebió sin la menor desconfianza.

En el mismo instante de hacer esto, como si acabase de ser herido por un rayo, el capitán dió un grito, dejó escapar el vaso, que cayó al suelo haciéndose añicos, y se desplomó sobre el diván en que pocos momentos antes se habia sentado.

¿Estaba muerto? ¿Estaba sólo desvanecido?

Nadie hubiera podido decirlo.

En los labios del barón Conrado apareció una sonrisa, y mirando al capitán de Rochemine, que no era en aquellos momentos más que una masa inerte, murmuró:

—Creo que no almorzarás mañana con Ludovico Ramel en el café de Helder.

VI

Ludovico había entrado en su casa, como hemos dicho.

Pero no había subido á las habitaciones de su padre, como acostumbraba á hacerlo cuando no volvía muy tarde, ni había tampoco ido á dar las buenas noches á su madre, que no se acostaba nunca antes de las doce.

El joven Ramel pertenecía á esa clase de